



CONGRESO DE INTENDENTES



ACTA DE RESOLUCIONES DE LA 64° SESIÓN PLENARIA DEL CONGRESO DE INTENDENTES REALIZADA EL JUEVES 9 DE OCTUBRE DE 2014 EN SAN JOSÉ.

Apertura de la Sesión – Palabras de bienvenida de los Presidentes de la Asociación Rural de San José y de la Federación Rural.

Se inicia la Sesión con las palabras de bienvenida del Sr. Presidente de la Asociación Rural de San José, Ing. Agr. Andrés Camy y del Presidente de la Federación Rural, Ing. Agr. Carlos María Uriarte, quien plantea tres temas de gran interés para los productores rurales: caminería rural, tenencia responsable de perros y seguridad en el medio rural en lo que refiere al abigeato y la venta de productos cárnicos clandestinos.

REF. I) – Aprobación del Acta de Resoluciones de la 63° Sesión Plenaria.

RESOLUCIÓN N° 1:

Se aprueba por unanimidad el Acta de Resoluciones de la 63° Sesión Plenaria, realizada el 11 de setiembre de 2014.

REF. II) – Audiencia al Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas, Enrique Pintado. Tema: Presentación del sistema de gestión de convenios (banco de caminos).

El señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, Enrique Pintado plantea tres temas a estudiar en conjunto con el Plenario.

- 1) Instalación de un sistema de radares electrónicos en rutas nacionales.
- 2) Programa Realizar,
- 3) Partidas del boleto estudiantil.

En relación a la Presentación del sistema de gestión de convenios (banco de caminos) es realizada por la Ing. Ana Inés González y el Ing. Agr. Umberto Curi.

RESOLUCIÓN N° 2:

Se encomienda a la Mesa nombrar los delegados para los controles de radar y elaborar un proyecto sobre el Programa Realizar.



CONGRESO DE INTENDENTES



REF. III) – Reconocimiento al Sr. Director Administrativo, Don Waldhemar Scotti con motivo de su jubilación.

Se realiza reconocimiento al funcionario Waldhemar Scotti, por parte de los Intendentes Departamentales con motivo de su jubilación.

REF. IV) – Audiencia al Sr. Presidente del CODICEN , Prof. Wilson Netto. Tema: Extensión de la enseñanza técnica en el medio rural.

El Prof. Wilson Netto, Presidente del CODICEN junto a su equipo realiza un informe de la situación de la enseñanza técnica en el medio rural, el cual es recibido con beneplácito por parte del Congreso de Intendentes.

REF. V) – Presentación del Proyecto de “envases rígidos, rotulación y buenas prácticas de higiene de los productos hortifrutícolas” de la Agenda Metropolitana (Montevideo, Canelones y San José más Salto y Artigas).

Se recibe en audiencia a una delegación de la Comisión Administrativa del Mercado Modelo y de la Agenda Metropolitana quienes se encargaron de presentar el Proyecto de “Envases rígidos, rotulación y buenas prácticas de higiene de los productos hortifrutícolas”.

REF. VI) – Audiencia a la Organización del Fútbol del Interior.

En audiencia con el Plenario la Organización de Fútbol del Interior propone integrar una mesa nacional conformada con la OFI y los Directores de Deportes de las Intendencias.

RESOLUCIÓN N° 3:

Se resuelve darle trámite a través de la Mesa para que las Direcciones de Deportes aporten un representante que pueda realizar el trabajo con la Comisión Directiva.

REF. VIII) – Asuntos Entrados

El representante de la Intendencia de Paysandú plantea la posibilidad de crear un grupo de trabajo junto a transportistas de pasajeros. Por lo que solicita que se integre ese grupo de trabajo a la brevedad, ofreciéndose el Intendente Bentos para integrar dicha comisión, acompañado del presidente de Copay, para estudiar lo referido a las inequidades que han planteado los transportistas en cuanto al boleto estudiantil.



CONGRESO DE INTENDENTES



RESOLUCIÓN N° 4:

Se encomienda a la Mesa coordinar la integración de la mencionada comisión contando como integrante de la misma, por parte del Congreso de Intendentes, al Señor Intendente de Paysandú, Bertil Bentos.

REF. IX) – Informe de la Comisión del SUCIVE.

Licencia única de conducir

RESOLUCIÓN N° 5:

Se aprueba el diseño y el costo, de la Licencia Única de Conducir, tomando en cuenta la sugerencia de los Señores Intendentes de Cerro Largo, Ec. Sergio Botana y de Rocha, Artigas Barrios, que mediante las Licencias departamentales no se pueda salir del departamento a otros, sino que sea específicamente en cada departamento bajo la normativa departamental, quedando pendiente la aprobación de la puesta en marcha de la aplicación del nuevo sistema.

Solicitud de información de la base de datos de la Intendencia Departamental de Florida.

RESOLUCIÓN N° 6:

Se resuelve: A) Enviar la información solicitada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida, correspondiente a la base de datos de la Intendencia de Florida en lo que refiere a: 1) Numero de Matricula, Numero de Padrón y Domicilio declarado por el titular de los vehículos empadronados en el Departamento de Florida, dentro de la categoría A en los años 2012, 2013 y 2014.

2) Numero de Matricula, Numero de Padrón y Domicilio declarado y nombre de la empresa de los vehículos empadronados en el Departamento de Florida, dentro de la categoría Coche de alquiler sin chofer en los años 2012, 2013 y 2014.

B) Dejar constancia de que dicha información será enviada con aprobación del Plenario del Congreso de Intendentes y con aval de la Intendencia Departamental de Florida, expresado mediante nota remitida a la Comisión de Seguimiento del SUCIVE.

San José, 9 de octubre de 2014.

Humberto Castro
Consejero